



REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA DE JUSTICIA Y PAZ CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barranquilla, Atlántico

Acta	No. 081- 2020	
Fecha	14, 15, 16 y 24 de septiembre de 2020	
Radicado de la Sala	08001-22-52-001-2017-80008	
Tipo de audiencia	Formulación de imputación, imposición de medida de aseguramiento de Salvatore Mancuso Gómez y otros 96 postulados de los Bloques Montes De María , Norte – Pivijay, Córdoba y Catatumbo.	
Postulados	1.	Aleider Garcia Soto 11001-60-00253-2007-82968
	2.	Alexi Mancilla Garcia 11001-60-00253-2006-80848
	3.	Ángel Miguel Berrocal Doria 11001-60-00253-2008-83549
	4.	Carlos Verbel Vitola 11001-60-00253-2008-83628
	5.	Edwar Cobos Téllez 11001-60-00253-2006-82285
	6.	Emiro José Correa Viveros 11001-60-00253-2006-80720
	7.	Eugenio José Reyes Regino 11001-60-00253-2007-82984
	8.	José David Ríos Gómez 11001-60-00253-2006-80343
	9.	José Heriberto Navarro Martínez 11001-60-00253-2008-83575
	10.	José Oswaldo Tavera Blanco 11001-60-00253-2006-81041
	11.	Juan Alberto Ramos Espinel 11001-60-00253-2010-84499
	12.	Juan Carlos Revollo Paternina 11001-60-00253-2011-84547
	13.	Leonardo Flórez Rojas 11001-60-00253-2006-20201
	14.	Luis Alfredo Argel Argel 11001-60-00253-2007-83053
	15.	Luis Fernando Barreto Martínez 11001-60-00253-2008-83517
	16.	Luis Fernando Teherán Romero 11001-60-00253-2010-84166
	17.	Manuel Antonio Castellano Morales 11001-60-00253-2008-83383
	18.	Manuel De Jesús Contreras Baldovino 11001-60-00253-2010-84114
	19.	Oscar David Villadiego Tordecilla 11001-60-00253-2006-81076
	20.	Pedro Segundo Valencia Gómez 11001-60-00253-2008-83634
	21.	Salvatore Mancuso Gómez 11001-60-00253-2008-80008
	22.	Uber Enrique Banquez Martínez 11001-60-00253-2006-80077
	23.	William Alexander Jiménez Ramírez 11001-60-00253-2008-83635
	24.	Wilson Anderson Herrera Rojas 11001-60-00253-2011-84537
	25.	Yairsiño Enrique Meza Mercado 11001-60-00253-2008-83530
Defensa	Dra. Beatriz Eliana Quintero Benítez –Abogada principal de los postulados- Dra. Paola Maria Paternina Rivero –Abogada sustituta de los postulados-	

Fiscalía	Dra. Jeannette Virginia Cabarcas Castillo –Fiscal 12 de la Unidad Nacional Especializada de Justicia Transicional-
Grupo armado	Bloque Montes de María de las A.U.C.
Ministerio Público	Dr. Germán Cure Celis–Procurador 6 Judicial II de apoyo a víctimas –
Representantes de Víctimas	Dr. Leonor De Jesús Guerrero Regino Dra. Doris Enith Ávila Cantillo Dra. Derlys Maybritt Castro Cervera Dra. Ana Remigia Morales Valega Dra. Nohemí Benítez Ribero Dr. Ausberto Rafael Bruges Daza Dr. Rafael Enrique Arteta Arteta Dr. Rafael Enrique Torres Restrepo Dr. Emerson Rafael Rocha Osorio Dra. Katya Margarita Cure Roca
Inicio	14 de septiembre de 2020 a las 3:07 p.m.
Finalización	24 de septiembre de 2020 a las 5:08 p.m.

14 de septiembre de 2020: única sesión

NOTA: De conformidad con las directrices de trabajo en casa por la pandemia de COVID-19 emitidas por el Gobierno Nacional (Decreto 806 de 2020) y el Consejo Superior de la Judicatura (Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020), la presente audiencia se realiza en la modalidad virtual a través de la plataforma digital LIFESIZE.

Siendo las 3:07 p.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora PAOLA MARÍA PATERNINA RIVERO – Defensora sustituta de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO,

AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA, BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA, RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO, EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO y KATYA MARGARITA CURE ROCA –Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública-, así como el postulado UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTÍNEZ -libertad en Valledupar-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T//03:19 p.m.) Se continúa la imputación del señor UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTÍNEZ, la cual se había iniciado en la sesión de 2 de septiembre del año en curso.

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
201.	141	Arelis Del Carmen Méndez Palacio	10	2	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
202.	142	Gloria Isabel Cermeño De La Rosa	16	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
203.	143	Esneider José Palencia Cermeño	16	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
204.	148	Maricel Canoles Canoles	19	10	2000	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
205.	149	Ana María Canoles Peralta	17	10	2000	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
206.	150	Olga Regina Sánchez Feria	20	1	2002	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
207.	151	Tatiana Del Carmen Valdés Sánchez	20	1	2002	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
208.	152	Victoria Julio Elaquila	25	5	2004	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
209.	153	José De Los Santos Urueta Castaño - Ever Urueta Castaño	18	10	2000	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
210.	154	Clara Elena Blanco Silgado	28	10	1998	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
211.	155	Hermes Rafael Polo Verbel	28	1	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
212.	156	Jael Patricia Ramírez Mejía	5	5	1999	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y detención ilegal

213.	173	Francisca Rodríguez Julio	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
214.	174	Aida Luz Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
215.	175	Omaira Rosa Silgado Silgado	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
216.	176	Ausebia Herrera Cuello	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
217.	177	Wilton Enrique Cuello Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
218.	178	Dulani Salgado Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
219.	179	Martha Cuello Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
220.	180	Nicolasa Herrera De Rodríguez	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
221.	181	Zoraida Rodríguez Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
222.	182	Enith Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
223.	183	Diocelina Herazo Acosta	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
224.	184	Amira Susana Silgado Mercado	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
225.	185	Erlis Esther Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
226.	186	Diamiles Del Carmen Bello Julio	1	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
227.	187	Anais José Silgado Bravo	1	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
228.	188	Alfredo Manuel Banquet Ortega Y Su Núcleo Familiar	28	7	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
229.	189	Nilson Berrio Mercado Y Su Núcleo Familiar	4	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
230.	196	Nelcy María Díaz Berrio	22	3	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
231.	203	German Segundo Olivero Barboza	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
232.	204	Yomaina Blanco Berrio	15	9	2001	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
233.	205	Lidys Del Carmen Paternina Medrano	21	11	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
234.	206	Valentin Julio Del Toro	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
235.	215	Candelaria Salas Atencio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

236.	216	Leticia Janeth Velásquez Romero	27	6	2004	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
237.	217	Dalia Gómez Ruiz	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
238.	220	Dellis Mariela Ortega Merino	3	5	2002	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
239.	397	Cesar Augusto Mercado Vides	17	2	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
240.	398	Nubia Gaviria Luna	16	2	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
241.	478	Melanio Francisco Parra Martínez	1	10	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
242.	479	María De Los Santos Canoles Valdés	10	10	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
243.	481	Martha Cecilia Cortes Moreno	12	12	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
244.	482	Adelaida Del Carmen Gloria Blanco	1	12	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
245.	483	Eber Enrique Garcia Vega	1	4	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
246.	484	Luz Helena Agudelo Naranjo Y Su Núcleo Familiar	1	1	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
247.	485	Adalberto Julio Berrio	15	2	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
248.	486	Victor Monterrosa Pérez	6	5	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
249.	487	Angela Isabel Cabrales Durango	2	11	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
250.	489	Aracely Miranda Cassiani	26	1	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
251.	490	Calixto Bello Teherán	15	2	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
252.	491	Jairo Cáceres Cardona	13	9	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
253.	492	Luz Marina Arango Agudelo	25	10	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
254.	493	María Del Carmen Ciprian Santero	18	7	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
255.	494	Nardela Miranda De Berrio	1	3	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
256.	495	Ninfa Luz Salas Julio	5	6	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
257.	496	Estercila Peña Miranda	2	6	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
258.	497	Carmen Alicia Berrio Arrieta	10	9	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
259.	498	Rafael Torres Diaz	7	3	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
260.	500	Alfredo Tordecilla Mercado	22	6	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado

261.	501	Nelson Peña Miranda	23	6	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
262.	502	Sebastián Castro Álvarez	14	12	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
263.	503	Emilse Cielo Torres Castilla	22	1	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
264.	505	Danis De Las Aguas Vega	20	2	2005	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
265.	506	Santander Anaya Miranda	1	1	2005	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
266.	507	Yesenia Salas Julio	28	2	2005	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
267.	508	María Mercedes Marimon Torres	16	3	2005	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
268.	509	Helena Isabel Vega Carrillo	11	7	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
269.	510	Edwin Luis Mendoza Majul	12	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
270.	511	Adalberto Llerena Pareja	10	5	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
271.	512	Rosa Alba Ariza Almanza	1	1	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
272.	513	Faineris Herrera Ariza	20	3	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
273.	514	José Antonio Reyes Herrera	16	7	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
274.	515	Noralvi Osorio Ricardo	5	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
275.	516	Flor María Pérez De Batista	6	1	2001	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
276.	517	Dilfredo San Martín Tres Palacios	1	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
277.	518	Marina Esther Sterling Villa	1	3	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
278.	519	Alberto Puerta Anillo	19	7	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
279.	520	Alfredo Carrasquilla Julio	1	9	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
280.	521	Eberto Trespalacios Núñez	1	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
281.	522	Oscar Párajo Lorete	1	8	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
282.	523	Gloria Nancy Correa	30	8	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
283.	524	Miguel Ángel Urbina Robles	12	5	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
284.	525	Zoila Luisa González Ramírez	10	11	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
285.	526	Pedro Manuel Figueroa Cueto	27	8	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos

286.	527	Manuel De Jesús Alvarado Berrio	13	7	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
287.	528	Doris Vásquez Ramirez	11	3	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
288.	529	Iradia María Sánchez Castilla	7	10	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
289.	530	Aleida Pasos Pérez	6	12	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
290.	531	Milton Hernández Rodríguez	11	9	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
291.	532	Nevis Ramirez Martínez	3	3	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
292.	533	Maira Alejandra Torres	3	3	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
293.	534	Everlidis Ramirez Martínez	3	3	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
294.	535	Adalcides Monterrosa Gómez	31	1	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
295.	537	María Judith Beltrán Beltrán	8	10	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
296.	538	Magalis Moreno Gaviria	5	12	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
297.	539	Nelida Moreno Gaviria	5	12	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
298.	540	Dionisio Maldonado Palomino	1	12	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
299.	541	Carmen Edith Leguia Castillo	8	9	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
300.	542	Derley María Torres Julio	7	8	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
301.	543	Santo Domingo Pacheco Moreno	9	4	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
302.	544	Félix Antonio Navarro Berrio	5	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
303.	545	Alcira Salcedo Ramos	3	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
304.	547	Robinson García Guerrero	1	7	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
305.	548	Hilda María Fuentes Hernández	7	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
306.	549	Nelida Del Carmen Berrio Blanco	5	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
307.	550	María Cleofe Guerrero Osorio	6	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
308.	551	Antonio Ruiz Urbina	5	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
309.	552	Rosiris Hurtado Blanco	1	1	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado

310.	553	Oscar López Pulido	11	1	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
311.	554	Manuel Francisco Alvis Pérez	7	8	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
312.	555	Dioselina Rosa Estrella Trujillo	20	2	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
313.	556	Héctor Manuel Ortiz Silgado	1	7	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
314.	557	José German Ramos Cortes	1	1	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
315.	558	Yasmina Del Carmen Vargas Ledesma	8	8	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
316.	559	Sergia María Alcázar Peñaloza	14	5	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
317.	560	Adelaida Carballo Rocha	23	7	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
318.	561	Lilibeth Cassiani Cortes	25	4	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
319.	562	Carmen Judith Buevas Atencio	2	3	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
320.	563	Carmen Edith Bello Torres	27	7	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
321.	564	Miguel Guillermo Marimon Vidal	13	2	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
322.	565	Carmen Navarro De Martínez	1	3	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
323.	567	Zenith Zabaleta Pérez	8	1	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
324.	568	Arcila Torres Teherán	25	11	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
325.	569	Carlos Maldonado Palomino	23	3	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
326.	570	Cayetano Salgado Castillo	1	1	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
327.	571	Luz Daris Julio Ariza	1	2	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
328.	572	Sidis Del Carmen Almagro Torregrosa	5	12	2003	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
329.	573	Oswaldo Julio Herrera	1	10	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
330.	574	Felipe Santiago Montes Pérez	5	5	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
331.	575	Olinto Rafael Fuentes Moreno	1	1	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
332.	576	Yonecy Álvarez Pion	30	10	2004	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
333.	577	Zenith Del Socorro Camargo Rodelo	8	11	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
334.	578	Enith Graciela Romero Castro	13	5	2002	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y tentativa de homicidio

335.	579	Geronima Teresa García Pérez	15	6	2005	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
336.	580	Temístocles Solano Leones	20	3	2005	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
337.	581	Manuel De Jesús Luna Muñoz	18	1	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
338.	582	Angela Patricia Pulgar Hernández	14	4	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
339.	583	Clemente Manuel Contreras Pertuz	30	9	2002	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y tentativa de homicidio
340.	584	Robert Antonio Arrieta Buelvas	24	1	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
341.	585	Eloy Enrique Acosta Castellar - Fanny Margot Rico Puerta	3	1	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
342.	586	Jalir Antonio Mate Ortega	13	5	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y tentativa de homicidio
343.	587	Marta María Ricaurte Estrada	10	5	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y tentativa de homicidio
344.	588	Federico Antonio Almeida Arrieta	9	7	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y tentativa de homicidio
345.	589	Marqueza Isabel Alvis Arrieta	20	11	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
346.	590	Rafael Enrique Carrillo Morales	10	5	2005	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
347.	591	Jader Alfonso Arrieta Buelvas	28	9	2002	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
348.	592	Lesbia Julio Carreño	15	3	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
349.	593	Maira Patricia Medina Medina	31	3	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
350.	594	Lisdani Maria Ortega Navarro	1	4	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
351.	595	Diana Luz Novoa Medina	17	9	2004	Bolívar	Santa Rosa	Coautor desplazamiento forzado
352.	596	Lilia Zenith Mejía Anillo	20	9	2002	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
353.	598	Luz Marina Castro García	13	8	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
354.	599	Miguel Enrique Torres Arrieta	12	11	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
355.	600	Manuel Antonio Herrera Meléndez	15	7	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
356.	601	Maria Antonia Pérez Negrete	13	9	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
357.	602	Néstor Arturo Carrascal Fernández	6	4	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
358.	603	Carlos Alberto Leones García	1	2	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
359.	604	Sandra Patricia Bossio Ricaurte	10	5	2005	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado

360.	605	Pedro Miguel Alves Julio	25	8	2003	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
361.	606	Susana Isabel García Pérez	14	12	2003	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
362.	607	Rubén Adolfo Fernández García	4	8	2003	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
363.	608	Argemiro Gustavo Landero Tapia	3	8	2003	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
364.	609	Gregoria Isabel Almario Catalán	14	12	2003	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
365.	610	Nelsi Del Amparo Osorio Panza	28	5	2003	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
366.	611	Sixto José Carval Zúñiga - Sotelo Javier Carval Zúñiga	4	1	2004	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
367.	612	Joaquín Lorenzo Arias Estrada	25	03	2004	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
368.	613	Pedro Rafael Olivera Caro	6	9	2004	Bolivar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
369.	614	Néstor Rafael Tapia Arroyo	20	7	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
370.	615	Alejandro Segundo Navarro Torres	23	8	2002	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
371.	616	José Miguel Julio Carrasquilla	15	9	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
372.	617	Alexis Julio Carreño	2	1	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
373.	618	Lucia Mora Miranda	16	3	2004	Bolivar	Santa Catalina	Coautor desplazamiento forzado
374.	619	Arnulfo Escobar Carrillo	1	1	2004	Bolivar	Santa Catalina	Coautor desplazamiento forzado
375.	620	Ligia Esther Tovar Vergara	9	2	2004	Bolivar	Santa Catalina	Coautor desplazamiento forzado
376.	621	Jorge Anaya	7	11	2002	Bolivar	Turbaco	Coautor desplazamiento forzado
377.	622	Rosa Zarate De Ortiz	6	5	2005	Bolivar	Turbaco	Coautor desplazamiento forzado
378.	623	Ever Luis Ricardo Gómez	21	2	2004	Bolivar	Turbaco	Coautor desplazamiento forzado
379.	629	Roberto Antonio Estrada Terán	9	10	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
380.	633	YasminRosario Prieto Alvarino Y Luis Enrique Prieto Contreras	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
381.	637	Margit De Jesús Robles Ortiz - Wilson De Jesús Vergara Oviedo	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
382.	640	Mary Luz Martínez Martínez	15	12	1999	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
383.	641	Divis Candelaria Lambráño Campo-Wilson José Salcedo Domínguez-Claudia Leonor Carey Salcedo-Neve Manuel Salcedo Corena-Doralba María Carey Salcedo-	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

		Noris Cielo Meriño Montes-Oscar Oviedo Torres-Ana Victoria Cárdenas De López						
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

NOTA: A las 3:12 p.m. (un minuto) se presentan problemas con la conexión de la Magistratura. De otro lado, entre las 3:24 p.m. y las 3:33 p.m. se interrumpe la señal del titular del Despacho y la Fiscalía. Además, desde las 4:28 p.m. y las 4:40 p.m. se hace un receso. Finalmente, siendo las 4:47 p.m. se presentan dificultades técnicas con la Magistratura (*el sonido*), por lo que a las 5:04 p.m. se suspende la diligencia.

15 de septiembre de 2020: única sesión

Siendo las 2:18 p.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ – Defensora principal de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO, AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA y EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO – Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública-, así como el postulado UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTÍNEZ -libertad en Valledupar-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T//02:21 p.m.) Se continúa la imputación del señor UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTÍNEZ.



No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
384.	644	Ubaldo Rafael Pérez Pérez	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
385.	666	Elizabeth Donado Narváez	17	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
386.	669	Delvia Del Socorro Romero Burgos	30	10	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
387.	670	Ruth Julio Zabala	22	8	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
388.	671	Dina Luz Gómez Rivero	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
389.	672	Rosa María Tovar Arias	18	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
390.	673	Carmen Ana Betin Medina	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
391.	674	Juan Carlos Prieto Jaraba	1	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
392.	676	Rosa Luisa González Peña	8	3	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
393.	679	Ludis Del Carmen Vargas Álvarez	1	1	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
394.	687	Pedro Rafael Montes Morales	21	2	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
395.	689	Damián Puentes Taboada	7	2	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
396.	690	Alcides Manuel Oviedo Torres	18	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
397.	692	Aníbal Gabriel Jiménez Blanco	1	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
398.	693	Jisela María Gamarra Tovar - Gerilsa Del Carmen Gamarra Tovar	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
399.	694	Uriel Antonio Ortega Meriño - Bernarda Meriño De Ortega - Lacides Oswaldo Ortega Meriño - Jorge Luis Ortega Meriño	3	5	2002	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
400.	695	Rafael Antonio Oviedo Viloría	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
401.	696	Doris Elena Oviedo Viloría	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
402.	697	Esperanza Esther Trejo Garrido	20	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
403.	698	Ana Francisco Restrepo Manjarrez	19	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
404.	700	Viviana Isabel Barro Pineda	25	6	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
405.	701	Sara Elena Correa Arias - José Salome Correa Arias - Wilgen Manuel Correa Arias	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
406.	702	Rafael Alejandro Correa Arias	18	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

407.	792	Julio Ricardo Monterrosa Romero	20	3	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
408.	793	Yoenis Acosta Ortega	22	3	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
409.	794	Carmen Luz Quezada Revollo - Karen Liseth Guerrero Quezada	25	3	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
410.	795	Fredys Rafael Guerrero Quezada	25	3	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
411.	796	Jorge Eliecer Terán Romero	30	3	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
412.	797	Carlos Enrique Pineda Martínez	3	4	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
413.	798	Mercedes Danith Caro Barros	30	4	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
414.	799	Norma Cecilia Ortega Campuzano	1	5	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
415.	800	Pedro Miguel Caro Vásquez	15	5	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
416.	801	Eugenia Rosa Anillo Osorio	10	7	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
417.	802	Dagoberto Martínez Oviedo	26	7	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
418.	803	Felipe Santiago Angulo Martínez	1	8	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
419.	804	José Vicente Díaz Marín	28	8	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
420.	805	Luis Manuel Romero Salazar	1	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
421.	806	Ana Lorenza Pérez De Torres	4	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
422.	807	Carlos Andrés Cantero Puerta	12	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
423.	808	William Enrique Velásquez Mesa	12	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
424.	809	Luisa Elena Gómez De Ayala	25	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
425.	810	Nurys Esther Vergara Cadena	29	9	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
426.	811	Claudio Rafael Beltrán Arias	13	10	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
427.	812	Reginaldo Enrique Correa Bohórquez	26	10	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
428.	813	Martha Alicia Hernández Díaz	23	11	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
429.	814	Ana Teodora Pérez	22	5	2001	Bolívar	Arjona	Coautor desplazamiento forzado
430.	815	Amalia Reyes Beltrán Pérez Y Eugenio Peñaranda	14	8	2002	Bolívar	Arjona	Coautor desplazamiento forzado
431.	816	Escilda Rosa Sarmiento De Beltrán	25	12	2003	Bolívar	Arjona	Coautor desplazamiento forzado

432.	820	Camilo Ángel Trujillo	1	1	2000	Sucre	Tolú viejo	Coautor desplazamiento forzado
433.	822	Marelbi Estela López Meriño	17	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
434.	824	Doralba Isabel Romero Pasos	21	7	2000	Sucre	Tolú viejo	Coautor desplazamiento forzado
435.	825	Nancy Del Socorro Oviedo De Martínez	17	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
436.	827	Bridis Rafael Luna Santo	19	8	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
437.	830	Teobosia Mercedes Vitola De Hernández	10	9	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
438.	832	Yohana Paola Torres Pérez	10	8	1998	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
439.	833	Gilberto Antonio Passo Acosta	14	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
440.	834	Adrián David Pereira Moguea	31	12	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
441.	846	Adela María Banquez Contreras	6	6	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
442.	853	Yaneri Del Socorro Jiménez Barreto	5	2	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
443.	856	Alfredo Rafael Hernández Narváez	18	2	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
444.	859	Rosy Yohana Jiménez Barreto	8	6	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
445.	860	Lino Alfonso Domínguez Morales	4	8	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
446.	863	Julián Santiago Mendoza Navarro	14	11	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
447.	867	Antonio María Dede Vásquez	20	11	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
448.	868	Emer Miguel Barrio Acevedo	23	11	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
449.	870	Omar David Herrera Herrera	10	12	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
450.	871	Ana Alcira Torres Miranda - Marcelino Pérez Julio	15	12	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
451.	872	Juana Del Carmen Muñoz Novoa	29	12	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
452.	874	Marelvis Isabel Vargas	8	2	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
453.	875	Alfredo Enrique Ochoa Sierra	28	11	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
454.	876	Lusnedis Arrieta Romero	16	2	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
455.	877	Álvaro Enrique Sanjuanelo Sarmiento - María Yolanda Arrieta Hernández	1	12	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
456.	878	Melida Del Socorro Almarío Catalán	14	12	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado

457.	879	Amastacia Blanco Blanco	31	1	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
458.	884	Diego Cristóbal Pérez Arroyo	30	8	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
459.	885	Ana Francisca Berrio De Ricardo	5	9	2003	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
460.	889	Marco Tulio Flórez Contreras	26	8	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
461.	893	Yolimar Silgado Blanco	30	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
462.	894	Perfecta Gutiérrez Herrera	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
463.	899	Carmelo Rafael Meza Martínez	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
464.	901	Joel David De La Osa Mendoza	27	11	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
465.	907	Nilson Antonio Meléndez Berrio Y Otros	30	3	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
466.	908	Rosendo Berto Soto Herrera	6	8	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
467.	910	Reinaldo Ruiz Escobar	27	10	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
468.	911	Fidencia Silgado Mendoza	7	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
469.	913	Luz Marina Atencio Estrada	29	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
470.	919	Edimel Herazo Torres	4	8	1999	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
471.	920	Fabian Campo Martinez	30	6	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
472.	923	Cindy Lucia Meza Salcedo - Carmelo Rafael Meza Martínez - Cielo Isabel Salcedo - Sulybeth Meza Salcedo - Zulma Meza Salcedo - Marta Meza Salcedo - Carmelo Meza Salcedo - Rafael Santos	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
473.	924	Francia Elena Olivera Correa - Rosa Angelica Olivera Correa	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
474.	925	Natividad Luna Gaviria	18	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
475.	926	Magda Alejandra Gómez Rivero	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
476.	930	Luis Fernando Pulido Goez	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
477.	932	Maria Esperanza Cárdenas Buelvas	12	3	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
478.	933	Derly Hebet Romero Rodríguez	15	11	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
479.	935	Margarita María Gaviria Rivas	18	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

480.	939	Damaris Del Carmen Manjarrez Guerra	1	6	2000	Sucre	San Pedro	Coautor desplazamiento forzado
481.	943	Ana Fermina Mena Romero	29	1	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
482.	944	Hernando Rafael Alvis Valest	1	2	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
483.	946	Mirna Inés Rivera Gutiérrez	28	2	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
484.	947	Beliber Judith Tapia Torres	1	3	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
485.	949	Danilsa Ester Vásquez Márquez	12	3	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
486.	955	Inés Elena Pérez Rodríguez	13	4	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
487.	956	Luis Alberto Delgado Ramos	25	4	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
488.	958	Clodomiro Castillo Cairoza	15	1	2004	Bolívar	Soplaviento	Coautor desplazamiento forzado
489.	959	Yolis Meza Licona	24	5	2004	Bolívar	Arjona	Coautor desplazamiento forzado
490.	961	Cesar Augusto Yepes	15	5	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
491.	962	Hortencia Elena Romero Blanco	29	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
492.	964	Maritza Isabel Núñez López	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
493.	966	Rosa Delia Núñez López	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
494.	967	Estella Del Rosario Medina Estrada	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
495.	968	Remigio Antonio Rivero Montes	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
496.	969	Federman Oviedo Gutiérrez	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
497.	970	Ever Rafael Oviedo Gutiérrez	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
498.	971	Álvaro José Oviedo Gutiérrez	17	2	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
499.	972	Mirian Elena Martínez De Redondo	17	2	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
500.	1004	Julia Efigenia Álvarez Díaz	15	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
501.	1005	Yuleth Patricia Rivera Martínez	30	9	1998	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
502.	1019	Carmela Rodríguez Martínez	20	6	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
503.	1020	Orfelía Montes Tovar	25	7	1998	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
504.	1021	Rosario De Jesús Betin Gamarra	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

505.	1024	Alfonso Díaz Berrio	30	9	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
506.	1025	Ederlenis Moguea Castro	1	5	1998	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
507.	1026	Santo Domingo Berrio Lore	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado
508.	1031	Humberto Rafael Ochoa Benavidez	1	1	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
509.	1032	William García Mendoza	13	1	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
510.	1037	Ana Matilde Rivera Ospino	1	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
511.	1038	Sixta Tulia Vargas Benitez - Martha Cecilia Vargas Benitez	4	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
512.	1039	Pedro Rafael Vargas Benites	6	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
513.	1040	Yeis David Pérez Orozco	10	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
514.	1041	Uziel Rubén Acendra Canoles	11	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
515.	1042	Hernando González Meléndez	15	2	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
516.	1043	Emilce Zenith Mercado Alvarado	4	3	2004	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
517.	1044	William Gardenio Plata Peña - Alejandro Plata Rueda	14	10	2002	Bolívar	Turbana	Coautor desplazamiento forzado
518.	1051	Silvestra Iriarte Ramírez	12	10	1999	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
519.	1052	Mirian Del Carmen Selva Berrio	1	5	2002	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
520.	1055	Domitila Meza Santoya	1	4	2003	Bolívar	Clemencia	Coautor desplazamiento forzado
521.	1056	Delcy María Salas Vivanco	30	9	2003	Bolívar	Clemencia	Coautor desplazamiento forzado
522.	1057	Lisdani María Ortega Navarro	1	4	2004	Bolívar	San Jacinto	Coautor desplazamiento forzado
523.	1058	Juan Marimon Cassiani	1	2	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado
524.	1059	Rodolfo Velazco Arellano	25	7	2003	Bolívar	Clemencia	Coautor desplazamiento forzado
525.	64	Nelcy Esther Balseiro Padilla Y Su Núcleo Familiar	15	1	2001	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
526.	195	Eliecer Morelo Silgado	2	1	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
527.	734	Jadith Moreno Torres	30	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
528.	740	María Concepción Bello Moreno	15	11	2001	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado
529.	1188	Emilia Amaranto González	11	3	2000	Bolívar	María La Baja	Coautor desplazamiento forzado

530.	1348	Lourdes María Salcedo González	15	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
531.	1349	Nancy Judith Pérez Torres	7	3	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
532.	1350	Cesar Antonio Meza Martínez	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
533.	1351	Emerlis Yanet Núñez Palencia	16	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
534.	1363	Julio Alfonso Montes Manjarrez	6	2	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
535.	6	Alejandro Narváez Carrascal	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
536.	32	Daira Del Carmen Carrascal De Urzola	7	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
537.	33	Fernando José Pérez Rodríguez Y Otros	10	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
538.	58	Ester Melina Laguna Bello Y Su Núcleo Familiar	3	10	2000	Sucre	Coloso	Coautor desplazamiento forzado
539.	202	Alejandro Rafael Oviedo Meriño	17	1	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
540.	656	Ramon Segundo Sequea Montes	18	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
541.	686	Rosalba María Meza Rivera	25	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
542.	703	Elba Terán De Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
543.	704	Javier Banquez Alcocer	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
544.	705	Rosalía Ballesteros Batista	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
545.	706	Domingo Terán Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
546.	707	Damaris Ballesteros García	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
547.	708	Luz Mary Berrio Mercado	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
548.	709	Elida Antonia Flórez Solano	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
549.	710	Inés Ayala Herrera	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
550.	711	Jaison Siolo Terán	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
551.	712	Omar Blanco Vanegas	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
552.	716	Evelio Mármol Batista	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
553.	717	Luzceida Delgado Siolo	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
554.	718	Luz Elena Montalvo Pacheco	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

555.	719	Martina Ballesteros Parra Y Su Grupo Familiar	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
556.	720	Jaison Macot Berrio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
557.	721	José Manuel Julio Atencio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
558.	722	Renan Delgado Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
559.	723	Medardo Montalvo	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
560.	724	Edelmira Gutiérrez Del Toro	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
561.	733	Marisel Berrio Zarza	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
562.	736	Omaira Moguea Berrio	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
563.	737	Rober Bello Torres	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
564.	738	Emérita Moreno Rodríguez	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
565.	739	Maria De Los Reyes Berrio	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
566.	638	Taurino Ortega Berrio	5	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
567.	639	Gladis Meriño Montes	26	6	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
568.	678	Digno Melanio Olivera Correa	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
569.	713	Gryselfa Marrugo Flores	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
570.	714	Catalina Anaya De Cervantes	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
571.	715	Zaida Ávila Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

Concurren las doctoras BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA (T//02:28 p.m.) y KATYA MARGARITA CURE ROCA (T//03:12 p.m.).

NOTA: Entre las 3:20 p.m. y las 3:32 p.m. se hace un receso, empero, la Fiscal presenta dificultades técnicas que se extienden hasta las 3:40 p.m. Además, desde las 3:41 p.m. hasta las 3:44 p.m. el titular del Despacho tiene impases con el audio.

Patrón de otros delitos

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
572.	17	Roizer Antonio Tapia Alvis	13	9	2002	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de detención ilegal

(T//03:55 p.m.) El postulado manifiesta que no tiene objeciones frente a los hechos comunicados y pide perdón a las familias que dañó con su comportamiento.

(T//03:56 p.m.) La doctora NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO manifiesta que le llama poderosamente la atención que la Fiscalía retirara tantos hechos que figuraban en la matriz sin explicación aparente.

(T//03:57 p.m.) Al respecto, la Representante del Ente Acusador explica que esos casos no fueron aceptados por los postulados en las diligencias de versión libre o fueron comunicados en otras causas.

(T//03:58 p.m.) La doctora DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO presenta una observación frente al hecho 156, pues se imputó el delito de desplazamiento forzado, pero no se tuvo en cuenta el secuestro reportado por la víctima.

La Fiscal asegura que imputó el delito de desplazamiento forzado en concurso con detención ilegal. Seguidamente, la Magistratura precisa que el ilícito que se analiza fue comunicado como *desplazamiento forzado en concurso con destrucción o apropiación de bienes protegido*, pero atendiendo las explicaciones del Ente Acusador se atiende la corrección.

(T//04:05 p.m.) La doctora LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO deja constancia que en el hecho 812 la víctima se equivocó al hacer el reporte, pues omitió una afectación (*homicidio*), pero lo asesoró sobre el particular.

(T//04:08 p.m.) El Procurador considera que el ilícito 156¹ debe concursar con secuestro simple y no con detención ilegal.

(T1//04:12 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a UBER ENRIQUE BANQUEZ MARTÍNEZ, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//04:19 p.m.) Se vincula el señor ÁNGEL MIGUEL BERROCAL DORIA – libertad en Montería- y a continuación, se presenta la hoja de vida:

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Ángel Miguel Berrocal Doria	El Gocha o Coche	11001-60-00253-2008-83549	92.228.823 de Tolú (Sucre)	11 de julio de 1976	Segundo semestre de 2001	14 de julio de 2005	8 de octubre de 2008	Sincelejo, Sampués, El Roble, San Benito Abad, Corozal, Los Palmitos, Ovejas, Betulia, Morroa, Sincé, Galeras y San Onofre	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones del postulado.

(T1//04:32 p.m.) Se presenta el patrón y a renglón seguido se comunican los siguientes hechos:

Patrón de otros delitos

No. Despacho	No. Fiscalía	Victima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	259	Ubaldo De Jesús Madera Abad	28	2	2005	Sucre	San Juan De Betulia	Coautor de exacciones o contribuciones arbitrarias

¹ Se revisará para la diligencia de medida de aseguramiento.



2.	260	Luis Alberto Acosta Ortega	28	2	2005	Sucre	San Juan De Betulia	Coautor de exacciones o contribuciones arbitrarias
----	-----	----------------------------	----	---	------	-------	---------------------	----------------------------------------------------

(T1//04:40 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a ÁNGEL MIGUEL BERROCAL DORIA, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//04:47 p.m.) Concorre EUGENIO JOSÉ REYES REGINO – libertad en Luruaco – y se presenta la hoja de vida:

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Eugenio José Reyes Regino	Egeño, Orejtas, Carlos, Alberto o El Flaco	11001-60-00253-2007-82984	73.153.985	1 de enero de 1972	Julio de 2000	14 de julio de 2006	20 de septiembre de 2007	Cartagena y municipio aledaños	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y registra una sentencia en Justicia y Paz.

Sin observaciones del postulado.

(T1//04:55 p.m.) Se presenta el patrón respectivo y a renglón seguido se comunica el siguiente hecho:

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	377	Carlos Eduardo Ortega Gutiérrez	20	5	2003	Bolívar	Cartagena	Coautor de homicidio en persona protegida

(T1//05:00 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a EUGENIO JOSÉ REYES REGINO, previo traslado a los sujetos procesales.

Siendo las 5:01 p.m. se suspende la diligencia.

16 de septiembre de 2020: sesión mañana

Siendo las 10:15 a.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ – Defensora principal de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO, AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA, BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA, RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO, EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO y KATYA MARGARITA CURE ROCA –Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública-, así como el postulado JOSÉ DAVID RÍOS GÓMEZ -privado de la libertad en la cárcel Modelo de Barranquilla-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T1//10:25 a.m.) Se continúa la diligencia con el señor JOSÉ DAVID RÍOS GÓMEZ y a reglón seguido, se presenta su hoja de vida:

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
José David Ríos Gómez	Félix	11001-60-00253-2010-84203	73.551.227 de Carmen de Bolívar	4 de noviembre de 1974	Finales de 1998 e inicios de 1999	2 de abril de 2009	24 de mayo de 2010	San Onofre, Rincón del Mar, María La Baja, Tolú, Sincelejo, Cartagena, Palo Alto, Coveñas, Varsovia, Palmitos y Chinú	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

(T1//10:37 a.m.) Con relación a la confusión que inicialmente se presentó con su nombre, el postulado manifiesta que su



verdadero nombre es JOSÉ DAVID RÍOS GÓMEZ. Afirma que su padre biológico era José Miguel Gracia Nieto (*fallecido*), pero fue registrado por su padrastro. Finalmente, explica que en su momento no entendía bien ese tema, pero está dispuesto a colaborar con la justicia.

(T1//10:41 a.m.) Se inicia la imputación

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	221	Robin Rodolfo Garcés Duran	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida
2.	222	Reinaldo Garcés Moreno	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida
3.	223	Justo Antonio Garcés Moreno	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida
4.	224	Alejandro Enrique Pérez Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida
5.	344	Hernando Rafael Navarro Estrada	19	8	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida
6.	669	Jorge Luis Marabi De Alba	7	4	2000	Sucre	Palmitos	Coautor homicidio en persona protegida

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
7.	298	Liz Maria Hernández Bohórquez	22	1	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
8.	411	Ricardo Manuel Gamarra Narváez	26	8	1999	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
9.	153	José De Los Santos Urueta Castaño - Ever Urueta Castaño	18	10	2000	Bolívar	Carmen De Bolívar	Coautor desplazamiento forzado
10.	173	Francisca Rodríguez Julio	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
11.	174	Aida Luz Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
12.	175	Jorge Eliecer Robles Reales	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
13.	176	Ausebia Herrera Cuello	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos

14.	177	Wilton Enrique Cuello Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
15.	178	Dulanis Salgado Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
16.	179	Martha Cuello Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
17.	180	Nicolasa Herrera De Rodríguez	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
18.	181	Zoraida Rodríguez Herrera	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
19.	182	Enith Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
20.	183	Diocelina Herazo Acosta	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
21.	184	Amira Susana Silgado Mercado	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
22.	185	Erlis Esther Mercado Moguea	26	8	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
23.	23	Petrona Bassa De Toscano	30	3	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

(T1//11:02 a.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a JOSÉ DAVID RÍOS GÓMEZ, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//11:07 a.m.) Concorre el señor JUAN CARLOS REVOLLO PATERNINA -libertad en San Onofre-, a quien la Fiscalía identifica en los siguientes términos:

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Juan Carlos Revollo Paternina	Ñato	11001-60-00253-2011-84547	92.447.350 de San Onofre	16 de mayo de 1977	Enero de 1999	28 de julio de 2010	18 de marzo de 2011	San Onofre, Tierralta, Cartagena	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

Entre las 11:10 a.m. y las 11:12 a.m. se pierde la conexión de la Magistratura.

(T1//11:21 a.m.) Se inicia la imputación

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	262	Lacides Alberto Navarro Tovar	26	11	2002	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
2.	219	Ingrid Martínez Tapias	7	10	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado

(T1//11:28 a.m.) El postulado formula una objeción frente al hecho 262², pues nunca estuvo en San Pedro (Sucre).

(T1//11:29 a.m.) La Fiscalía informa que el hecho fue versionado por el postulado (*el día 17 de mayo de 2017*) y el desmovilizado WILLIAM ALEXANDER JIMÉNEZ RAMÍREZ. Aclara que el ilícito se perpetró en el corregimiento de San Mateo³.

(T1//11:34 a.m.) La Defensora considera que debe tenerse presente que la confesión no es suficiente para edificar un juicio de responsabilidad. Agrega que, al existir dudas sobre la participación del postulado en el hecho, se limitan las posibilidades acudir a figuras que agilicen el curso del proceso como la *sentencia anticipada*.

² Se revisará para la diligencia de medida de aseguramiento.

³ Comprensión territorial del municipio de San Pedro.

(T1//11:37 a.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a JUAN CARLOS REVOLLO PATERNINA, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//11:38 a.m.) Por inquietud de la Magistratura, el señor JUAN CARLOS REVOLLO PATERNINA informa que está en San Onofre (Sucre) por la época de la pandemia.

Ante esta situación, la Sala le pide a la Fiscalía que tome atenta nota de esta circunstancia, pues el señor REVOLLO PATERNINA concurrió a una de las zonas en las que tuvo injerencia, pese a que al concedérsele la sustitución de la medida de aseguramiento y la suspensión condicionalmente la ejecución de algunas penas expresamente se le prohibió tal cosa.

(T1//11:42 a.m.) Se vincula el señor LUIS FERNANDO BARRETO MARTÍNEZ -libertad en Sincelejo-.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Luis Fernando Barreto Martínez	Barretico	11001-60-00253-2008-83517	3.849.429 San Juan de Betulia	5 de julio de 1978	Febrero de 2001	14 de julio de 2005	11 de agosto de 2008	Sincelejo, Corozal, Betulia	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

(T1//11:52 a.m.) Se le imputan los siguientes hechos:

Patrón de otros delitos

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	259	Ubaldo De Jesús Madera Abad	0	9	2003 al Feb-2004	Sucre	San Juan De Betulia	Coautor de exacciones o contribuciones arbitrarias



2.	260	Luis Alberto Acosta Ortega	0	9	2003 al Feb-2004	Sucre	San Juan De Betulia	Coautor de exacciones o contribuciones arbitrarias
----	-----	----------------------------	---	---	------------------	-------	---------------------	----------------------------------------------------

(T1//11:57 a.m.) El postulado asegura que la fecha de los hechos no es correcta, pues aquello ocurrió desde octubre de 2003 hasta la fecha de su captura (*26 de febrero de 2004*), agrega que en el 2005 estaba privado de libertad.

(T1//11:58 a.m.) La Fiscalía precisa que de conformidad con el relato de la víctima el ilícito se perpetró desde septiembre de 2003 hasta el año 2005, empero, lo corrige atendiendo la militancia del postulado.

(T1//12:02 p.m.) El postulado manifiesta que está conforme con la corrección.

(T1//12:03 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a LUIS FERNANDO BARRETO MARTÍNEZ, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//12:04 p.m.) Ante el interrogante formulado por el Despacho, el postulado precisa que está viviendo entre Sincelejo y Corozal.

(T1//12:06 p.m.) Se deja constancia que el señor BARRETO MARTÍNEZ se encuentra en Corozal, una de las zonas en las que tuvo injerencia, pese a que al concedérsele la sustitución de la medida de aseguramiento expresamente se le prohibió concurrir a esos lugares, por lo que nuevamente se insta a la Fiscalía a que tome atenta nota de esa situación.

Se levanta a las 12:06 p.m.

16 de septiembre de 2020: sesión tarde

Siendo las 2:39 p.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ – Defensora principal de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO, BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA⁴, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA, RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO y EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO–Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública-, así como el postulado MANUEL DE JESÚS CONTRERAS BALDOVINO - libertad en San Jacinto del Cauca-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T1//02:52 p.m.) Se presenta la hoja de vida del señor MANUEL DE JESÚS CONTRERAS BALDOVINO.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Manuel de Jesús Contreras Baldovino	Peluca	11001-60-00253-2010-84114	8.374.988 de Nechí (Antioquia)	10 de mayo de 1976	1997	14 de julio de 2005	15 de diciembre de 2009	San Onofre	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

⁴ Se autoriza que se desconecte a partir de las 3:00 p.m. para atender asuntos médicos.



(T1//02:46 p.m.) Concurren los doctores AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA y KATYA MARGARITA CURE ROCA – Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública-.

(T1//02:53 p.m.) La Fiscalía comunica los siguientes hechos:

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	221	Robin Rodolfo Garcés Duran	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
2.	222	Reinaldo Garcés Moreno	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
3.	223	Justo Antonio Garcés Moreno	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
4.	224	Alejandro Enrique Pérez Moguea	26	8	1999	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
5.	331	José Marcial Martínez Navarro	20	8	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida y desaparición forzada
6.	344	Hernando Rafael Navarro Estrada	19	8	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida
7.	352	Henry David Peluffo Martínez	17	1	2000	Sucre	Ovejas	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
8.	741	José Onofre Julio Guevara	30	12	1998	Sucre	San Onofre	Coautor homicidio en persona protegida

Patrón de desaparición forzada

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
9.	40	Luis Eduardo Peluffo Olivera	3	1	2003	Sucre	San Onofre	Coautor desaparición forzada

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
10.	202	Alejandro Rafael Oviedo Meriño	17	1	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
11.	703	Elba Terán De Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

12.	704	Javier Banquez Alcocer	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
13.	705	Rosalía Ballesteros Batista	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
14.	706	Domingo Terán Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
15.	707	Damaris Ballesteros García	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
16.	708	Luz Mary Berrio Mercado	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
17.	709	Elida Antonia Flórez Solano	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
18.	710	Inés Ayala Herrera	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
19.	711	Jaison Siolo Teherán	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
20.	712	Omar Blanco Vanegas	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
21.	716	Evelio Mármol Batista	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
22.	717	Luzceida Delgado Siolo	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
23.	718	Luz Elena Montalvo Pacheco	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
24.	719	Martina Ballesteros Parra Y Su Núcleo Familiar	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
25.	720	Jaison Macot Berrio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
26.	721	José Manuel Julio Atencio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
27.	722	Renan Delgado Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
28.	723	Medardo Montalvo	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
29.	724	Edelmira Gutiérrez Del Toro	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
30.	733	Marisel Berrio Zarza	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
31.	734	Jadith Moreno Torres	30	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
32.	736	Omaira Moguea Berrio	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
33.	737	Rober Bello Torres	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
34.	738	Emérita Moreno Rodríguez	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
35.	739	María De Los Reyes Berrio	15	11	2000	Sucre	Tolú Viejo	Coautor desplazamiento forzado
36.	740	María Concepción Bello Moreno	15	11	2001	Sucre	Santiago De Tolú	Coautor desplazamiento forzado
37.	26	Luis Enrique Robles Barreto	15	9	2003	Sucre	Chalan	Coautor desplazamiento forzado

38.	195	Eliecer Morelo Silgado	2	1	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado, destrucción o apropiación de bienes protegidos y constreñimiento ilegal
39.	207	Cecilia Vitola Silgado	6	9	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
40.	210	Ebelcy Barón Teherán	5	7	2004	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
41.	343	Mónica Esther Yeneris Hernández - Gerardo Antonio Yeneris Castillo	11	7	2001	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
42.	344	Juan David Altamar Torres	12	4	2001	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
43.	627	Amaury Candelario Narváez Correa	21	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
44.	630	Francisco Manuel Sequea Montes	17	1	2001	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
45.	678	Digno Melanio Olivera Correa	17	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
46.	686	Rosalba Maria Meza Rivera	25	2	2000	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
47.	699	Evangelista Julio Martínez	31	3	2001	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
48.	713	Gryselda Marrugo Flores	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
49.	714	Catalina Anaya De Cervantes	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado
50.	715	Zaida Ávila Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor desplazamiento forzado

(T1//03:35 p.m.) A petición de la Magistratura, la Fiscalía ofrece un breve relato de los hechos 195, 627, 630 y 678. Seguidamente, luego de leer los reportes de las víctimas, modifica los ilícitos 627 (*elimina la tentativa de homicidio*), 630 (*elimina la tentativa de homicidio*), y 678 (*elimina la tentativa de homicidio y se adiciona el delito de destrucción o apropiación de bienes protegidos*).⁵

(T1//03:47 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a MANUEL DE JESÚS CONTRERAS BALDOVINO, previo traslado a los sujetos procesales.

⁵ El hecho 331 se revisará para la diligencia de medida de aseguramiento.



(T1//03:48 p.m.) Se vincula el señor EMIRO JOSÉ CORREA VIVEROS – libertad en Pelaya (Cesar)-, a quien se le presenta la hoja de vida en los siguientes términos:

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Emiro José Correa Viveros	Convivir	11001-60-00253-2006-80720	92.525.227 de Sincelejo	22 de junio de 1975	Agosto de 2000	14 de julio de 2005	15 de agosto de 2006	San Onofre, María La Baja, Palmito y Cartagena	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

Entre las 4:00 p.m. y las 4:12 p.m. se hace un receso.

(T1//04:14 p.m.) Se imputan los siguientes hechos:

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	246	Manuel Del Cristo Román Álvarez	7	2	2004	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida
2.	274	Carlos Vergara Arturo	7	10	2003	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida
3.	290	Orlando Segundo Osorio Menterrosa	4	2	2004	Sucre	Morroa	Coautor homicidio en persona protegida
4.	352	Henry David Peluffo Martínez (Homicidio) Y Julia Ignacia Meriño Pérez (Desplazamiento)	17	1	2000	SUCRE	Ovejas	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
5.	587	Manuel Alejandro Fernández Hernández	2	3	2004	Sucre	Sincé	Coautor homicidio en persona protegida

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima Directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
6.	58	Ester Melina Laguna Bello Y Su Núcleo Familiar	3	10	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
7.	4	Vidal Enrique Arroyo Tamara	3	5	2003	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
8.	6	Alejandro Narváez Carrascal	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
9.	54	Silvana Buelvas Porto	20	1	2001	Sucre	Chalan	Coautor de desplazamiento forzado
10.	61	Marco Tulio Cervantes Palacio Y Su Núcleo Familiar	10	11	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
11.	202	Alejandro Rafael Oviedo Meriño	17	1	2000	Sucre	Ovejas	Coautor de desplazamiento forzado

12.	212	Noris Del Carmen Martinez Guevara	2	1	2003	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
13.	25	Julio Domingo Diaz Navarro	1	1	2002	Sucre	Chalan	Coautor de desplazamiento forzado
14.	32	Daira Del Carmen Carrascal De Urzola	7	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
15.	33	Fernando José Pérez Rodríguez Y Otros	10	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
16.	55	Sixta Tulia Peña Ricardo	7	2	2001	Sucre	Chalan	Coautor de desplazamiento forzado
17.	59	Yorilet Oñate Acosta Y Su Núcleo Familiar	14	10	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
18.	60	Francisco Alejandro Ricardo Pérez	17	10	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
19.	62	Yadira Ceneth Santos Montes	14	11	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
20.	88	Joaquín Antonio Torregrosa Villegas	8	12	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado y destrucción o apropiación de bienes protegidos
21.	114	Pedro Nel Poveda Pérez	15	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
22.	120	Rosaura Vitola Hernández	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
23.	134	Julio Manuel Salas Pérez	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
24.	135	María Duvergen Salas Rivera	13	9	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
25.	138	Nelcy Judith Vertel Pinto	15	12	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
26.	139	Juan Martin Riveras Salas	14	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
27.	204	Yomaina Blanco Berrio	15	9	2001	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
28.	205	Lidys Del Carmen Paternina Medrano	21	11	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
29.	29	Alfredo Rafael Rivera Acosta	8	5	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
30.	53	Neris Maria Villadiego De Tovar	17	1	2001	Sucre	Chalan	Coautor de desplazamiento forzado
31.	113	Zenaida Isabel Castillo Carrascal	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
32.	119	Jorge Elicer Rivera Colon	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
33.	121	Nireya Faride Montes Bravo	14	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
34.	122	Sonia Isabel Montes Contreras	14	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
35.	123	Mercedes María Montes Contreras	15	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
36.	207	Cecilia Vitola Silgado	6	9	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado

El postulado no tiene observaciones y se muestra arrepentido.

(T1//04:40 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a EMIRO JOSÉ CORREA VIVEROS, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//04:42 p.m.) La doctora DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO informa que las doctoras LEONOR DE JESÚS GUERRERO

REGINO y DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA se desconectaron por problemas con el fluido eléctrico.

Seguidamente se suspende la sesión y se convoca para el **17 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m.**

17 de septiembre de 2020: única sesión

Siendo las 9:16 a.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ – Defensora principal de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO, BEATRIZ TOVAR CARRASQUILLA, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA, EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO y KATYA MARGARITA CURE ROCA –Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública- y así como el postulado LEONARDO FLÓREZ ROJAS - libertad en Cartagena-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T1//09:17 a.m.) El Procurador informa que debe ausentarse de la diligencia a las 11:30 a.m. porque tiene una diligencia en un proceso en el que actúa como agente especial.

(T1//09:24 a.m.) Se presenta la hoja de vida del señor LEONARDO FLÓREZ ROJAS.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Leonardo Flórez Rojas	Montoya, Chichi o Beto	11001-60-00253-2006-80201	79.059.126 de Bogotá D.C.	22 de junio de 1975	1 de septiembre de 2009	14 de julio de 2005	21 de mayo de 2008	Cartagena, Santa Catalina, Córdoba, Zambrano, Sincé, Tetón, Magangué, Santa Rosa, San Pedro, Buenavista y Tierralta	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

NOTA: Entre las 9:28 a.m. y las 10:00 a.m. se perdió la conexión con la Magistratura.

Se vinculan los doctores RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO (T1//09:37 a.m.) y AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA (T1//09:49 a.m.).

(T1//10:04 a.m.) El postulado aclara que sus alias son Chichi, Beto y Montoya.

(T1//10:05 a.m.) Se inicia la imputación.

Patrón de homicidio en persona protegida

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	167	Pedro Manuel Sotelo Suárez	22	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
2.	168	Ángel Manuel Contreras	24	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
3.	170	Yoselin Fernanda Vera Sierra	29	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
4.	202	Edith Garrido Pérez	18	12	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de homicidio en persona protegida
5.	203	Rafael Segundo Tovar Ortiz	6	7	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida
6.	204	Edinson Joel Galarcio Cuevas	6	8	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida
7.	321	Over Martínez Muñoz	8	2	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida
8.	322	Juan Carlos Simancas Molina	9	2	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida

9.	424	Manuel Antonio Castillo Martínez	29	11	2002	Sucre	Buenavista	Coautor de homicidio en persona protegida
10.	431	Leovigildo Rafael Domínguez Hernández	17	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida

Patrón de otros delitos

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
11.	6	Savier David Chamorro Ponce	4	4	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de detención ilegal y violación de debido proceso y tortura

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
12.	408	Alberto Miguel Torres Paternina	3	4	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
13.	298	Liz María Hernández Bohórquez	31	8	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
14.	300	Juan Carlos Peña Rodríguez	22	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
15.	301	Nuris Gregoria Mercado Vides	22	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
16.	304	Benicio Díaz López	22	12	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
17.	386	Emiro Miguel Ortega Atencia	14	12	2002	Sucre	Buenavista	Coautor desplazamiento forzado
18.	403	Maroly Torres Campo	3	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
19.	452	Bergel Antonio Yepes Suárez - Ricardo Manuel Yepes Suárez	1	3	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado

(T1//10:25 a.m.) La Sala deja constancia que algunos hechos del patrón de desplazamiento están repetidos. La Fiscalía explica que en efecto se duplicaron algunos ilícitos y procede a retirar los que se identifican con los números 1075, 1092 y 1141.

(T1//10:27 a.m.) El postulado presenta objeciones frente a los hechos 408 (*la fecha correcta es 3 de abril de 2003*) y 298 (*no*

corresponde a su pertenencia al Frente Sabanas, pues para época no estaba en la zona).

(T1//10:29 a.m.) La Fiscal corrige la fecha de los hechos 408 (queda 3 de abril de 2003) y 298 (queda 31 de agosto de 2003). El postulado queda conforme con la adecuación.

(T1//10:23 a.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a LEONARDO FLÓREZ ROJAS, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//10:44 a.m.) Concurre el señor WILLIAM ALEXANDER JIMÉNEZ RAMÍREZ – libertad en Pueblo Bello- y se presenta su hoja de vida.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
William Alexander Jiménez Ramírez	Dario, Román Sabana o Cincuenta	11001-60-00253-2008-83635	11.003.688 de Montería	13 de diciembre de 1974	1997	14 de julio de 2005	9 de octubre de 2008	Tierralta, San Onofre, Mampuján, Buenos Aires, Zambrano, Magangué, San Pedro, Sincé, Buenavista, Córdoba, Buenavista, Galeras y Ovejas	Tiene sustitución de medida de aseguramiento, suspensiones de penas y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

Seguidamente se le formula imputación por los siguientes hechos:

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	169	Hernán Benítez Pérez	29	5	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
2.	170	Yoselin Fernanda Vera Sierra	29	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
3.	202	Edith Garrido Pérez	18	12	2003	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de homicidio en persona protegida
4.	203	Rafael Segundo Tovar Ortiz	6	7	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida

5.	204	Edinson Joel Galarcio Cuevas	6	8	2003	Bolívar	Magangué	Coautor de homicidio en persona protegida
6.	263	Diomedes Manuel Mejia Montes	23	12	2001	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
7.	264	Jimmi Rafael Jiménez Mercado	25	4	2003	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
8.	266	Ramiro Segundo Navarro Bohórquez	7	1	2004	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
9.	267	Miguel Antonio Osorio De La Ossa	23	1	2004	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
10.	268	Félix Santander Ortega Acevedo	5	4	2004	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
11.	363	Efraín López Peña	20	3	2004	Sucre	Ovejas	Coautor de homicidio en persona protegida
12.	167	Pedro Manuel Sotelo Suárez	22	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
13.	168	Ángel Manuel Contreras	24	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
14.	265	Luis Eduardo Pérez Arzuza	28	11	2003	Sucre	San Pedro	Coautor de homicidio en persona protegida
15.	428	Yesith De Jesús Correa Guerra	28	6	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
16.	431	Leovigildo Rafael Domínguez Hernández	17	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
17.	675	Adalberto Miguel Rodríguez Villegas (Homicidio) - Juana Isabel Sanes (Desplazamiento)	17	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
18.	676	Julio Emiro Medina Novoa (Homicidio) - Ana Raquel Medina Novoa (Desplazamiento)	3	4	1997	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
19.	677	Baldimiro Carrascal Mendoza	6	12	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
20.	806	William Sequea López (Homicidio)- Manuel Del Cristo Sequea López (Desplazamiento)	7	9	1997	Sucre	Ovejas	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado

(T1//11:10 a.m.) El postulado manifiesta que el hecho 676 ocurrió en el año 1998 y no el 10 de noviembre de 2003, pero no fue perpetrado por las Autodefensas Unidas de Colombia. Considera que lo que pudo ocurrir en el año 2003 fue el desplazamiento.

Por interrogante de la Sala, el procesado precisa que ingresó al Bloque Montes de María en mayo de 1997. En tal época incursionaron en el municipio de Ovejas, concretamente en el corregimiento de Piviguay (*entraban y salían*), pero después se devolvieron a San Onofre.

(T1//11:15 a.m.) La Fiscal, luego de consultar el SIJYP, concretamente la carpeta del homicidio de JULIO EMIRO MEDINA NOVOA, corrige la fecha del hecho (*queda el día 3 de abril de 1997*). El postulado asevera que ya no tiene reparos.

A las 11:27 a.m. se desconecta el Procurador.

Patrón de otros delitos

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
21.	6	Savier David Chamorro Ponce	4	4	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor detención ilegal y violación del debido proceso, tortura y constreñimiento ilegal

(T1//11:35 a.m.) El Despacho hace notar que el ilícito número 6 fue comunicado también al señor LEONARDO FLÓREZ y a aquel se le endilgó responsabilidad por los delitos de *detención ilegal y violación del debido proceso, tortura y constreñimiento ilegal*; empero, en esta oportunidad no se consideró la *tortura*. A renglón seguido, la Fiscal complementa la imputación de ese caso.

Patrón de desaparición

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
22.	78	Filadelfo De Jesús Galindo Galván	18	1	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor de desaparición forzada y homicidio en persona protegida
23.	156	Fernando Fernández Feria	14	4	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor de desaparición forzada y homicidio en persona protegida

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
24.	403	Maroly Torres Campo	3	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
25.	415	Rosa Elvira Salcedo Jiménez	31	7	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
26.	419	Adolfo Manuel Mercado Gamarra	18	8	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
27.	423	Flor Alba Núñez	2	12	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
28.	426	Betty Del Socorro Ramirez Salcedo	20	1	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
29.	447	Miguel Antonio Silva Viaña	14	7	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
30.	449	Carmen María García Bernal	20	1	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
31.	452	Bergel Antonio Yepes Suárez - Ricardo Manuel Yepes Suárez	1	3	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
32.	455	Akueber Del Socorro Méndez Yepes	1	6	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
33.	631	Eloisa Adriana Rivera Dominguez	26	5	2005	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

34.	634	Pedro Manuel Martínez Meza	4	6	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
35.	643	Sara Elena Caro De Olivera	8	7	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
36.	645	Diana Patricia Herrera Pérez	22	2	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
37.	658	Margelis Del Carmen Tovar Jaraba	6	9	1997	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
38.	685	Lester Judith Diaz Salcedo	1	9	1998	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
39.	309	Kelly Johana Porto Úsuga	23	1	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
40.	315	Bertha Isabel Cueto Medina	24	12	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
41.	317	Mebis Mejía Escobar	7	8	2001	Bolívar	Arenal	Coautor desplazamiento forzado
42.	408	Alberto Miguel Torres Paternina	3	4	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
43.	416	Humberto Manuel Salcedo Domínguez	4	1	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
44.	421	Antonio Manuel Cuello Acosta - Nafer Nain Martínez Ortega	19	3	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
45.	422	Wilberto Castilla Navas	19	3	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
46.	429	Antonio Carlos Valet Márquez	18	11	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
47.	430	Teresa De Jesús Ramírez Pérez	18	11	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
48.	436	Donaldo Rafael Sánchez Ochoa	12	8	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
49.	437	Verónica Patricia Causado Silva	23	11	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
50.	445	Simón Antonio Domínguez González	15	4	2005	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
51.	450	Nur Lambertinez Martínez	1	12	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
52.	453	Luz Greimis Barcas Medina	1	3	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
53.	454	Manuel María Ochoa Gracia	1	6	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
54.	456	Ovani Anaya Palencia	1	8	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
55.	464	Jorge Eliecer Henao Diaz	24	5	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
56.	465	Julio Miguel Vera Banqueth	25	10	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
57.	467	María Del Pilar Ramírez Correa	25	3	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
58.	468	Emilce Zadod Bohórquez Padilla	26	12	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
59.	474	Adis Yaru Yepes Suárez	5	12	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
60.	476	Jorge Luis Miranda Vergara	27	10	2004	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
61.	628	Omar José Trespalacio Méndez	6	9	1997	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
62.	647	Etilvia Rosa Campo Castilla	20	1	2005	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
63.	648	Osmaris Del Carmen Ortega Carey	18	1	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
64.	650	Vilma Esther Rodríguez Campo	4	11	2004	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
65.	652	María Del Carmen Staver Hernández	23	11	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
66.	653	Luz Stella Contreras Chamorro	12	7	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
67.	654	Pedro Nel Contreras Bohórquez	12	7	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
68.	655	Silvano Benitez Rodriguez	22	8	2003	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
69.	659	Gloria Esther Martínez Paredes	1	1	2004	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
70.	667	Nubia María Señá Guerra	15	9	2004	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
71.	677	Elizabeth De Jesús Mendoza De Díaz	14	3	2004	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado

72.	691	Alexander Manuel Martínez Ortega	9	2	2005	Sucre	Ovejas	Coautor desplazamiento forzado
73.	1374	Alba Rosa Teherán Mozo	1	9	2003	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado

(T1//11:56 a.m.) La Fiscal corrige la fecha de los hechos 430 (*queda el año 2002*), 464 (*queda año 2004*), 1374 (*queda año 2003*) y el nombre de la víctima del ilícito 408 (*corresponde a Alberto Miguel Torres Paternina*).

(T1//11:58 a.m.) El postulado, aunque no tiene observaciones frente a los hechos comunicados, informa para la época en que ocurrió el hecho 685, esto es, 1 de septiembre de 1998, no estaba en la zona, pero sabe que el desplazamiento fue la consecuencia de una masacre en la que sí participó.

(T1//11:59 a.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a WILLIAM ALEXANDER JIMÉNEZ RAMÍREZ, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//12:01 p.m.) La Magistratura informa que faltan los señores PEDRO SEGUNDO VALENCIA GÓMEZ, quien tiene disponibilidad para conectarse; JUAN ALBERTO RAMOS ESPINEL que se encuentra aislado por COVID-19; y LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO, quien tiene una enfermedad y no cuenta con los medios para conectarse.

(T1//12:03 p.m.) La señora Defensora solicita que se conecte al señor LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO a través de la línea telefónica. Destaca que es muy colaborador.

A continuación, la Sala dispone que se agoten todos los medios para lograr la conexión de los procesados que tienen dificultades para vincularse de manera virtual a la diligencia.

Siendo las 12:07 p.m. se suspende la diligencia y se convoca a los sujetos procesales para el **24 de septiembre de 2020 a las 2:30 p.m.**

24 de septiembre de 2020: única sesión

Siendo las 2:53 p.m. se verifica la asistencia de los sujetos procesales. Comparecieron la doctora JEANNETTE VIRGINIA CABARCAS CASTILLO -Fiscal 12 de la Unidad Especializada de Justicia Transicional- la doctora BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENÍTEZ - Defensora principal de los postulados -, el doctor GERMAN CURE CELIS -Procurador 6 Judicial II Penal de apoyo a víctimas-, los doctores LEONOR DE JESÚS GUERRERO REGINO, DORIS ENITH ÁVILA CANTILLO, DERLYS MAYBRITT CASTRO CERVERA, ANA REMIGIA MORALES VALEGA, NOHEMÍ BENÍTEZ RIBERO, AUSBERTO RAFAEL BRUGES DAZA, RAFAEL ENRIQUE ARTETA ARTETA, RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO, EMERSON RAFAEL ROCHA OSORIO y KATYA MARGARITA CURE ROCA -Representantes de Víctimas de la Defensoría Pública- y el postulado PEDRO SEGUNDO VALENCIA GÓMEZ - libertad en Montería-. Además, el Técnico de Sistemas de la Sala y la Profesional Especializada del Despacho de Control de Garantías. Todos se conectan a través del sistema *LIFESIZE*.

(T1//03:04 p.m.) Se presenta la hoja de vida del señor PEDRO SEGUNDO VALENCIA GÓMEZ.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Pedro Segundo Valencia Gómez	Biliardo, Berruguita o Berruga	11001-60-00253-2008-83634	92.449.260 de San Onofre	11 de julio de 1961	Diciembre de 1999	14 de julio de 2005	9 de octubre de 2008	Berruga, San Onofre, Sucre, Palmitos, Macayepo Chinulito, Macaján, Amira, La Negra, Varsovia y Sucre.	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

Sin observaciones.

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	180	Rafael Rodríguez Pérez (Homicidio)- Marelvis Rodríguez Amaranto (Desplazamiento)	18	8	2000	Sucre	San Onofre	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
2.	181	Presiliano Herrera Herazo (Homicidio) - Yacira Pérez Ciprian (Desplazamiento)	8	9	2000	Sucre	San Onofre	Coautor homicidio en persona protegida y desplazamiento
3.	328	Pedro Manuel Ríos López	10	1	1999	Sucre	Tolú Viejo	Coautor homicidio en persona protegida
4.	603	Elio Rafael Pasos Chávez	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor homicidio en persona protegida
5.	818	Joaquín Pablo Rivera Colon	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor homicidio en persona protegida

Patrón de desplazamiento forzado

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
6.	713	Gryselda Marrugo Flores	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
7.	714	Catalina Anaya De Cervantes	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
8.	715	Zaida Ávila Julio	30	4	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
9.	25	Julio Domingo Díaz Navarro	1	1	2002	Sucre	Chalan	Coautor de desplazamiento forzado
10.	32	Daira Del Carmen Carrascal De Urzola	7	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
11.	33	Fernando José Pérez Rodríguez Y Su Núcleo Familiar	10	4	2001	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
12.	58	Ester Melina Laguna Bello Y Su Núcleo Familiar	3	10	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
13.	6	Alejandro Narváez Carrascal	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
14.	119	Jorge Eliecer Rivera Colon	13	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
15.	122	Sonia Isabel Montes Contreras	14	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado

16.	123	Mercedes María Montes Contreras	15	9	2000	Sucre	Coloso	Coautor de desplazamiento forzado
17.	187	Anais José Silgado Bravo	1	5	2000	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
18.	209	Miguel Antonio Bertel Bartolomé	21	7	2002	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado
19.	212	Noris Del Carmen Martínez Guevara	2	1	2003	Sucre	San Onofre	Coautor de desplazamiento forzado

(T1//03:32 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a PEDRO SEGUNDO VALENCIA GÓMEZ, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//03:33 p.m.) Se conecta el señor LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO -libertad en Santa Marta- (a través de la línea telefónica). Por inquietud del Magistrado, el postulado informa que ha tenido problemas de salud (cansancio en el cerebro), pero tiene buena memoria. Asegura que militó en el Bloque Norte desde 1999 y sus comandantes eran Mancuso y Mauro.

(T1//03:37 p.m.) La Defensora confirma que quien habla es el señor LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO. A renglón seguido, se le presenta la hoja de vida.

Nombre	Alias	Causa	Cédula	Fecha de nacimiento	Militancia	Desmovilización	Postulación	Zona de injerencia	Observaciones
Luis Fernando Teherán Romero	El Viejo Teherán	11001-60-00253-2010-84176	92.186.773 de San Pedro	23 de febrero de 1958	1998	4 de julio de 2005	28 de enero de 2011	Carmen de Bolívar, Zambrano, San Pedro y Sucre	Tiene sustitución de medida de aseguramiento y no registra sentencias en Justicia y Paz.

(T1//03:52 p.m.) Se le formula imputación por los siguientes hechos:

Patrón de homicidio

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
1.	303	Guillermo Enrique Bolaños Causado - Fredy Manuel Luna Montes -	29	6	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de homicidio en persona protegida en concurso homogéneo



		Manuel Montes Gualdron - Jorge Abrahán Maria						
2.	312	Iván José Rivero Romero - Nilson De Jesús Rivero Romero - Prospero Patricio Bohórquez Montes - Edinson Rafael Elles Montes	16	9	2000	Sucre	Ovejas	Coautor de homicidio en persona protegida en concurso homogéneo
3.	354	Luis Prudencio Causado Arias (Homicidio) - Manuel Francisco Causado Arias (Desplazamiento)	4	10	2000	Bolívar	Zambrano	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
4.	380	Julio Humberto Padilla Medina	2	9	1996	Bolívar	El Carmen	Coautor de homicidio en persona protegida
5.	383	Antonio José Causado Teherán	25	6	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
6.	384	Dairo De Jesús Hadechine Meza (Homicidio) - Alicia Del Carmen Meza Novoa (Desplazamiento)	1	7	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
7.	385	Luis Fernando Hernández	20	11	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida
8.	420	Wilfrido Hernández Acosta	15	8	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida y desaparición forzada
9.	661	Vivaldo Enrique Buevas Muñoz	24	2	2002	Bolívar	Tocamacho	Coautor de homicidio en persona protegida
10.	663	Alberto Garrido Flórez (Homicidio)- Miriam Bohórquez Domínguez (Desplazamiento)	14	2	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor de homicidio en persona protegida y desplazamiento forzado
11.	815	Tatiana Paola Díaz Tapia	29	12	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de homicidio en persona protegida
12.	816	Pedro Manuel Díaz Narváez (Homicidio) - Luis Manuel Díaz Narváez (Desaparición)	29	12	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor de homicidio en persona protegida y desaparición forzada

Patrón de desaparición forzada

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
13.	56	Julio Rafael Arias Tapia - Wilfrido Rafael Novoa Ochoa - Alberto Rafael Becerra Porto	26	6	2000	Bolívar	Zambrano	Coautor desaparición forzada
14.	57	Gregorio Rafael Pineda Martínez - Manuel Guillermo Pineda Martínez - Jhon Jairo Pineda Martínez	26	6	2000	Bolívar	Zambrano	Coautor desaparición forzada
15.	131	Ezequiel Segundo Méndez Castro - Raúl Enrique Méndez Castro	29	7	2002	Bolívar	Zambrano	Coautor desaparición forzada
16.	187	Rafael Edmundo Angulo Ortiz	8	12	2000	Bolívar	El Carmen De Bolívar	Coautor desaparición forzada

(T1//04:19 p.m.) El postulado informa que todos los cuerpos de los desaparecidos fueron tirados al río, pero deja claro que no participó en el homicidio de los señores Ezequiel Segundo Méndez Castro y Raúl Enrique Méndez Castro (hecho 131)⁶, pues para la época no estaba en la zona.

⁶ Se revisará para la diligencia de medida de aseguramiento.

(T1//04:26 p.m.) La Fiscal, luego de leer las versiones libres de LUIS ALFREDO ARGEL ARGEL y LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO, mantiene el hecho.

NOTA: Entre las 4:37 p.m. y las 4:39 p.m. se presentan problemas con el audio de la Magistratura.

Patrón de desplazamiento

No. Despacho	No. Fiscalía	Víctima directa	Día	Mes	Año	Departamento	Municipio	Delito y grado de intervención
17.	261	Aleja Romero Tovar - Isaias González Quintana	24	7	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
18.	371	Edilberto De Jesús Torres Aguilar	21	3	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
19.	372	Teresita Victoria Aguirre Ramirez (Desplazamiento)- Victor Manuel Aguirre Gamarra (Homicidio)	13	4	1992	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado y homicidio en persona protegida
20.	373	Maribel Mercado Gamarra	10	1	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
21.	374	Sixta Inés Medina Montes	10	10	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
22.	375	Tilma Torres De Redondo	10	4	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
23.	377	Esther María Cohen Garrido	11	6	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
24.	378	Braulio Alfonso Medina Torres	3	9	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
25.	379	Lucía De Jesús Contreras De Ramos	12	5	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
26.	381	Silfredo Ochoa García	15	11	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
27.	382	Alcira Del Carmen Piñerez	15	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
28.	383	Carlos Álvarez Vergara	15	3	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
29.	390	Victor Manuel Chávez Bohórquez	28	12	1997	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
30.	394	Pablo Rafael Beltrán Ruiz	28	7	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
31.	395	Blanca Flor Reales Acosta	3	1	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
32.	399	Luz Darys Álvarez Olivera	17	3	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
33.	401	Rafael Antonio Tovar Ortega	17	6	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
34.	402	Emelina Del Socorro Fonseca Escobar	3	1	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
35.	404	Roque Jacinto Medina Novoa	3	12	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado y exacciones o contribuciones arbitrarias
36.	405	Elena Emperatriz Rodríguez (Desplazamiento) - Julio Cesar Navarro Rodríguez (Homicidio)	3	8	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado y homicidio en persona protegida

37.	406	Ana Arinda Cáceres De Rodríguez	3	9	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
38.	407	Manuel Ramiro Medina Torres	3	9	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
39.	409	Eduardo Rafael Porto Medina	1	11	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
40.	410	Elina Isabel Ramírez	1	9	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
41.	411	Elsa Trespalacios Polanco	31	10	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
42.	412	Betty María Márquez Caro	31	12	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
43.	413	Yovelis Yaneth Hernández Mejía	1	5	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
44.	417	Eliecer Francisco Tobías Hernández	18	4	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
45.	420	Yajaira Arias López	19	3	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
46.	424	María Concepción Romero Barros	2	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
47.	425	William Alberto Medina Torres	2	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
48.	427	Aida Isabel Valet Hernández	18	11	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
49.	428	Mariel Candelario Peñaloza Paso	18	11	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
50.	432	Dary Luz Blanco Romero	2	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
51.	433	Emilia Rosa Blanco Romero	2	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
52.	434	Melciades Romero Ochoa	18	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
53.	435	Carlos Eduardo Martínez Sanabria	18	3	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
54.	438	Antonio María Atencia Manjarrez - Roque Leonardo Atencia Manjarrez	13	4	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
55.	441	María Del Rosario Álvarez Olivera	13	9	2001	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
56.	442	Arnulfo De Jesús Ramos Pérez	14	4	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
57.	446	Néstor Emiro Mercado Vides	14	5	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
58.	680	Nazly Judith Méndez Porto	15	1	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
59.	681	Martin Alberto Diaz Chacón	1	1	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
60.	682	Yilber Elena Hernández Páez	1	10	2000	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado
61.	683	Tilson Manuel Vergara Velásquez	1	2	2002	Bolívar	Córdoba	Coautor desplazamiento forzado

(T1//04:49 p.m.) El señor LUIS FERNANDO TEHERÁN reitera que no desapareció a los hermanos Méndez, pero que sí sabía que los iban a “recoger” (*ultimar*). Seguidamente la doctora KATYA MARGARITA CURE ROCA solicita que se tenga en cuenta el desplazamiento forzado en el hecho 663, pero se le aclara (*por la Magistratura y por la Fiscalía*) que sí fue considerado.

(T1//04:52 p.m.) La Fiscal adiciona el delito de exacciones o contribuciones arbitrarias al hecho con el número 404.

(T1//04:55 p.m.) **Se declara** legalmente formulada la imputación a LUIS FERNANDO TEHERÁN ROMERO, previo traslado a los sujetos procesales.

(T1//04:56 p.m.) El doctor RAFAEL ENRIQUE TORRES RESTREPO solicita que se le informe cuál ha sido la labor de la Fiscalía frente a las víctimas de desaparición forzada. Asegura que hace mucho tiempo no se hacen audiencias de asentamientos de registros civiles de defunción, que tienen incidencia en la reparación ellas.

(T1//04:58 p.m.) Por inquietud de la Magistratura, la Fiscalía manifiesta no tiene información sobre la búsqueda de desaparecidos. Asegura que quien tiene esos datos es el doctor DAVID CRUZ, Fiscal del Grupo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE), por lo que solicita que se le cite para la próxima diligencia.

La Sala dispone citar al doctor DAVID CRUZ para rinda informe sobre la participación de los postulados en la recuperación de los cadáveres, el estado actual de esos trámites y el fortalecimiento del equipo de trabajo; esto último en razón a que, a propósito de lo ocurrido en la audiencia de formulación de imputación del Frente Pivijay radicado 08001-22-52001-2017-80008, se ofició a la Dirección Nacional de Justicia Transicional para que reforzara el grupo de trabajo que se encarga de tan sensible tema.

La Magistratura deja constancia que no ha sido posible conectar al señor JUAN ALBERTO RAMOS ESPINEL, por lo que siendo las

5:08 p.m. suspende la audiencia y convoca a los sujetos procesales para el día **1 de diciembre de 2020 a partir de las 9:00 a.m.** (*Fecha en la que se finalizará la imputación, se escuchará al doctor DAVID CRUZ y se evacuará la medida de aseguramiento*).

Finalmente, solicita que la Fiscal remita, dentro de los cinco (5) días siguientes, las evidencias que soportan los hechos comunicados.

NOTA: Todos los homicidios se imputaron con las circunstancias de mayor punibilidad prevista en el artículo 58 numerales 5 y 8 del CP.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ ALARCÓN⁷

Magistrado



JENNIFER MOSQUERA RENTERÍA

Profesional Especializada Grado 33

Firmado Por:

⁷ La plataforma oficial de verificación de firma electrónica en la Rama Judicial es: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>

CARLOS ANDRES PEREZ ALARCON
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 TRIBUNAL SUPERIOR SALA JUSTICIA Y PAZ BARRANQUILLA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a76785053dce121eef32d1806e7f35a7b2ffca6cfe49e82654d5b86d23cc9cee

Documento generado en 13/10/2020 12:18:19 p.m.